El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don German Zamarro Sacristan, Ingeniero Jefe de Mon-tes, como Presidente. El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Co-

mandancia.

Don Miguel Esquivias Fernández, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince dias se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Zamora, 23 de agosto de 1963.—El Ingeniero Jefe, Germán Zamarro.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 6 de agosto de 1963 por la que se resuelven los exámenes convocados por Orden de 2 de octubre de 1962 para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias-Interpretes provinciales de Castellón.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de fecha 2 de octubre de 1962 y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido

Que sean habilitados para ejercer la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de Castellón en los idiomas que se in-dican, los aspirantes aprobados que a continuación se rela-

Don Joaquin San José Boix, francés e inglés. Don Fernando Sanchis Cardona, francés. Don Tomás Escuder Palau, francés y alemán,

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 6 de agosto de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos, Sres, Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ORDEN de 6 de agosto de 1963 por la que se resueiven los exámenes convocados por Orden de 28 de febrero de 1962 para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias-Interpretes provinciales de Salamanca.

Ilmos, Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de 28 de febrero de 1962 y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Que sea habilitado para ejercer la profesión libre de Guía-Intérprete provincial de Salamanca en el idioma francés el

aspirante aprobado,
Don Salvador Rodriguez Ballesteros.
Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos

consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecre-tario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ORDEN de 9 de agosto de 1963 por la que se hacen pú-blica la lista de admitidos y la composición del Tribu-nal que ha de juzgar las pruebas para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias sin conocimien-to de idiomas y Guias-Intérpretes insulares de Ibiza.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 18 de abril de 1963 por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias sin conocimiento de idiomas y Guias-Intérpretes i nsulares de Ibiza, y de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1954, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y la fecha de comienzo de éstas:

Cormenzana Gallego, Josefa Mari Ribas, José. Muñez Castro, Maria del Pino. Oliver Nebot, Maria del Pilar. Torres Bonet, Antonio. Vilanova Vilanova, Aurelia.

Ha de hacerse constar que ningún aspirante ha sido ex-

En cuanto a la designación del Tribunal, queda constituído por los siguientes señores:

Presidente: Señor Delegado provincial del Ministerio de In-

formación y Turismo en Baleares.
Vocales: Don Francisco Vevia Romero, Jefe de la Sección de Profesiones Turisticas, del Servicio de Actividades Turisticas, de la Dirección General de Empresas y Actividades Tu-

risticas.

Don Gabriel Sora Torres, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Maria», de Ibiza; y
Don Juan Noguera Pilsa, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Maria», de Ibiza.

Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaria de Turismo en Ibiza, que actuara también como examinador de idiomas.

Las pruebas comenzarán transcurridos por lo menos quince dias hábiles de la publicación de esta Orden, en los locales y hora que oportunamente se anunciará en las oficinas de la Delegación de este Ministerio en Baleares y en la de Información de la Subsecretaria de Turismo en Ibiza.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguentes

consignientes.

nsiguientes. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 9 de agosto de 1963. — P. D., Garcia Rodriguez-

Ilmos, Sres, Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turisticas.

ORDEN de 9 de agosto de 1963 por la que se hacen públi-cas la lista de admitidos y la composición del Tribu-nal que ha de juspar los exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias sin conocimien-to de idiomas y Guias-Intérpretes insulares de Mallorca.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 18 de abril de 1963 por la que se convocaron examenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias sin conocimiento de idiomas y Guias-Intérpretes insulares de Mallorca, y de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1954, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y la fecha de comienzo de éstas:

- Aguiló Bonnin, Miguel,
- Aguilo Bonnin, Miguer, Aguilo Ferrer, Francisca. Alcina Busquets, Antonio. Alcina Rosello, Maria del Carmen, Allses Rodri ruez, Manuel. Alonso Sancho, Daudencio. Ameniual Pastor, Bernardo, Andobber, de Mudoy, Ana Carlota.

- Alonso Sancho, Daudencio, Amenqual Pastor, Bernardo, Anderbert de Mudoy, Ana Carlota, Ararón Gómez, José, Bartolom, Luises, Andrés, Bertrán Sitres, Serafina, Bestard Mac, Miguel, Bibiloni Sancho, Juana Maria, Blanes Brotóns, Consuelo, Botas Menindez, Pedro, Baudes Corta, Gabriel, Canalés Gomila, José, Canavés Juan, Irmacio, Canavés Juan, Rumón, Cañellas Terrana, Antonio, Cardella Vicins, Jaime Luis, Carrasco Bueno, Salvador, Casares Anías, Antonio, Catalla Maldonado, Sebastián, Cataló Sanso, Juan, Cott Baeillo, Manuel Cotallo Sánchez, Juan José, Enriquez del Arbol, Eduardo, Espinar Parrilla, José, Florit Florit, Juan, Forteza Sanche, Maria, Frau Oliver, Antonio, Galmes Arbona, Francisca, Gelabert Girard, Juana, Gelabert Girard, Juana, Gelabert Girard, Margarita,
- 10.
- 11. 12.

- 14. 15.
- 16. 17.
- 18.
- 20
- 21. 22.
- 24. 25. 26.

- 30. 31.
- 32. 33. 34. 35. 36. 37.

Gelabert Pablo. Magdalena. González Ozonas, María de la Concepcion 39 Gracia Marti, Tomás. Gualda Hernández, Francisco. Gualda Hernández, Ramon. Guardiola Xamena, Juan. Gutiérrez Moreno, Juan. Henales Roca, Isabel. Hernandez Gelabert, Juan, 46. Hernandez Gerabett, Justi Jornet Selvi, Rafael, Juliù Obrador, Jaime, Lore Gelabert, Juana, Lladó Amengual, Francisco, Lladó Torres, Margarita, Lladó Torres, Margarita,
Lliteras Balaguer, Angeles,
Marin Sorroche, Enrique,
Marin Sorroche, Enrique,
Marqués Casasnovas, Catalina,
Martinez Alés, Mercedes,
Martinez Rodriguez, José,
Martinez Rodriguez, José,
Martorell Massot, Juan Antonio,
Massó Llurba, Juan,
Mas Vicéns, Pedro,
Medina Ocaña, Luis,
Mezouida Amengual, Bartolomé, Mezouida Amengual, Bartolomé. Mestre Pascual, Lorenzo, Mestre Pascual, Lorenzo,
Miró Serra, Pedro Antonio,
Monforte Compte, Francisco,
Montaner Delgado, Maria del Pilar
Morell Villalonga, Juan,
Morell Villalonga, Miguel Fernando,
Morey Palmar, Antonio,
Moscardo Pardo, Vicente,
Munar Frau, José,
Mut Juan, Marcarita,
Nicolau Cuchillo, Claudio,
Oliver Nebot, Maria del Pilar,
Oniova Carvajal, Juan,
Ordinas Gual, Bartolomé,
Palmer Pou, Juana,
Pascual Mayol, Francisco,
Pastor Perez, Alfredo,
Payeras Prats, Miguel,
Pérez Bujones, Santiago,
Piza Daviu, Antonio, 81. 82. 83. Piza Daviu, Antonio. Planas Pons, Fernando. Prieto Olivera, Dolores, Pujol Planos, Margarita, Quetulas Rosanes, Dolores, Ramis Gomila, Lorenzo, Ripoll Prats, Tomas, 86. 87. Rodriguez Diaz, Jesús. Romaguera Garáu, Antonio. Rosello Crespi, Antonio. Rossello Julia, Francisco. £3. Rossallo Julia, Francisco, Rovira Sancho, Tomás, Ruiz Hita, José Angel, Sainz Esquerra y Sainz Esquerra, María de las Nieves, Salom Oliver, Pablo, Sanagustin Perrelli, María del Rosario, Sánchez Rábanos, Pilar, Sans Ripoll, Salvador, Sans Ripoll, Salvador,
Sastre Marey, Pedro.
Segura Campins, Antonia Maria,
Tirado Barreras, Antonio,
Tortella Rebassa, Matias,
Tous Jaume, Miguel
Trias Vives, Margarita,
Truyols y Zafortera, Mercedes,
Tur Guasch, Gabriel,
Valverde y Mordt, Ana Caridad,
Vazquez, Rovira, María de los Dolores,
Veiret Sureda, José Luis,
Vidol Amengual Guillermo.

111. Veiret Sureda, Jose Luis. Vidal Amengual, Guillermo. Vidal Coll. Raimundo. Vilanova Vilanova, Aurelia. Villalonga Olivez Lorenzo. 113

ŧ

Ha de hacerse constar que ningún aspirante ha sido excluido.

En cuanto a la designación del Tribunal, queda constituído por los siguientes señeres:

Presidente: Señor Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Baleares.
Vocales: Don Francisco Vevia Romero, Jefe de la Sección de Profesiones Turisticas del Servicio de Actividades Turisticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turisticas Don Alvaro Santamaria Arandez, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «Ramón Llub», de Palma de Mallorca; y Don Salvador Adrover Puiz, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «Ramón Llub», de Palma de Mallorca, Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaria de Turismo en Palma de Mallorca, que actuara también como examinador de idiomas.

Las pruebas comenzarán transcurridos por lo menos quince días hábiles de la publicación de esta Orden, en los locales y hora que oportunamente se anunciarán en las oficinas de la Delegación de este Ministerio en Baleares y en la de Información de la Subsecretaría de Turismo en Palma de Mallorca.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consignientes. consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 9 de agosto de 1963.—P. D., Garcia Rodriguez-Acosta.

Ilmos, Sres. Subsecretario de Información y Turismo. Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ORDEN de 9 de agosto de 1963 por la que se hacen pú-blicas la lista de admitidos y la composición del Tri-bunal que ha de juzgar las pruebas para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias sin conocimiento de idiomas y Guias-Interpretes insulares de Menorca.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 18 de abril de 1963 por la que se convocaron examenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias sin conocimiento de idiomas y Guias-Intérpretes insulares de Menorca, y de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1954, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y la fecha de comienzo de éstas:

Carreras Ruiz. José. Carreras Sintes, Antonio. Pons Anglada, Luis, Ribas Fortuny, Margarita,

Ha de hacerse constar que ningún aspirante ha sido excluido.

En cuanto a la designación del Tribunal, queda constituído por los siguientes señores:

Presidente: Señor Delegado provincial del Ministerio de In-

formación y Turismo en Baleares.
Vocales: Don Francisco Vevia Romero, Jefe de la Sección de Profesiones Turisticas, del Servicio de Actividades Turisticas, de la Dirección General de Empresas y Actividades Tu-

itsticas.

Don Juan Hernández Mora. Catedrático del Instituto de

Enseñanza Media de Menorca: y

Doña Maria Antonia de Olives Mercadal, Catedrático del
Instituto de Enseñanza Media de Menorca,

Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la
Subsecretaria de Turismo en Palma de Mallorca, que actuara también como examinador de idiomas.

Las pruebas comenzarán transcurridos por lo menos quince dias hábiles de la publicación de esta Orden, en los locales y hora que oportunamente se anunciará en las oficinas de la Delegación de este Ministerio en Baleares y en la de Informa-ción de la Subsecretaria de Turismo en Palma de Mallorca. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes

consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 9 de agosto de 1963. — P. D. Garcia Rodríguez-Acosta.

Ilmos, Sres, Subsecretario de Información y Turismo. Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turisticas.

ORDEN de 9 de agosto de 1963 por la que se hace pú-blica la lista de admitidos y la composición del Tribu-nal que ha de juzgar las pruebas para habilitar en el ejercicio de la profesion libre de Guias-Interpretes provinciales de Valencia.

Ilmos, Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 18 de abril de 1963, por la que se convocaron eximenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guias-Intérpretes provinciales de Valencia, y de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1954, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y la fecha de comienzo de éstas:

Calaguig Mico, Concepción, Ferrer Sunes, Vicente, Jornet Seivi, Rafael, Martinez Badia, José Percz Bujones, Santiago. Popp Destilis, Félix, Quiles Moll, Maria Dolores, Serrano Ortra, Miguel. Tortajada Barbero, Roberto.

Ha de hacerse constar que ningún aspirante ha sido excluído.